

DOSSIER TÉCNICO E INSTITUCIONAL DE LICITACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATIVOS

- **Línea Formativa:** Línea 3: Formación Profesional Específica en Seguridad Privada
- **Código de Expediente Formativo:** MCON-L3.5/2026/VSEG-ESP
- **Código Interno del Plan:** L3.5-SEG-PRIV-TACMED-2026/INST
- **Marca y Metodología Registrada:** GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® / SANTIAGO FORMACIÓN®

PREÁMBULO Y JUSTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El presente documento detalla el estándar operativo, metodológico y formal diseñado por GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® a través de su división académica SANTIAGO FORMACIÓN®. Este dossier establece el marco general para la contratación corporativa, asociativa o individual, así como la impartición de acciones formativas de alta especialización en materia de soporte vital inmediato, control de hemorragias (TAC-MED), SVB y protocolo Stop the Bleed®, destinadas a profesionales de la seguridad privada, escoltas, guardas rurales, jefes de equipo y especialistas adscritos a infraestructuras críticas, transporte público, grandes eventos y servicios de alta peligrosidad o aislamiento.

La acción formativa responde a la necesidad ineludible de perfeccionar las competencias técnicas y operativas de las plantillas en el dominio de la actuación como primeros intervinientes (First Responders) ante paradas cardiorrespiratorias (PCR) y traumatismos graves con hemorragias exanguinantes, aplicando el Soporte Vital Básico (SVB), la desfibrilación precoz (DEA), la aplicación de torniquetes tácticos en menos de 30 segundos, el empaquetamiento de heridas (wound packing), la utilización de vendajes de alta presión bajo protocolos internacionales TECC y Stop the Bleed®, y el encuadre de amparo legal (Art. 195 y Art. 20.5 CP).

APARTADO PRIMERO. — MARCO NORMATIVO Y VINCULACIÓN TÉCNICA

La impartición de este programa formativo especializado se fundamenta en:

- La Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
- El marco normativo sobre el deber de socorro (Art. 195 del Código Penal), las eximentes de responsabilidad por cumplimiento de un deber o estado de necesidad (Art. 20.5 CP), y los estándares internacionales de medicina táctica en combate y entornos civiles (TECC / TCCC / Stop the Bleed®).
- Las directrices autonómicas y sectoriales sobre el uso de Desfibriladores Externos Automatizados (DEA) por personal no sanitario.

APARTADO SEGUNDO. — ALCANCE LECTIVO, DURACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA JORNADA

La Acción Formativa 3.5 ("Soporte Vital Inmediato, Control de Hemorragias (TAC-MED), SVB y Protocolo Stop the Bleed® para Seguridad Privada") se ejecuta bajo una modalidad presencial, estructurada en una duración total de 8 horas lectivas presenciales, desarrolladas en una jornada intensiva:

- Cronograma lectivo y distribución horaria:
 - **09:00 - 09:30:** Presentación de la Acción Formativa, objetivos operativos y entrega de documentación.
 - **09:30 - 11:00:** MÓDULO I: Marco Legal del Primer Interviniente, Protocolos TECC y Valoración Inicial en Zona Táctica (1,5 h). Análisis de los Artículos 195 y 20.5 del Código Penal, activación de protocolos de medicina táctica y control de riesgos en la escena.
 - **11:00 - 11:30:** Pausa técnica.
 - **11:30 - 13:30:** MÓDULO II: Soporte Vital Básico (SVB) y Desfibrilación Precoz (DEA) (2,0 h). Dinámicas de reanimación cardiopulmonar de alta calidad sobre torso de entrenamiento, manejo de vía aérea y pautas de desfibrilación automatizada precoz.
 - **13:30 - 15:00:** Comida / Pausa del mediodía.
 - **15:00 - 16:30:** MÓDULO III: Control de Hemorragias Exanguinantes, Torniquete Táctico y Wound Packing (1,5 h). Práctica intensiva de colocación de torniquetes (CAT/SOFT-T) bajo presión temporal inferior a 30 segundos, técnicas de empaquetamiento de heridas y vendajes hemostáticos de presión.
 - **16:30 - 17:30:** MÓDULO IV: Estaciones Tácticas de Trabajo y Simulacro de Incidente con Múltiples Víctimas (1,0 h). Estaciones rotativas con simuladores anatómicos de flujo hemodinámico y resolución de supuestos críticos bajo simulación de estrés operativo.
 - **17:30 - 18:00:** Prueba de evaluación teórica (20 preguntas), revisión de checklists prácticas, debate formativo y cierre de la jornada.

APARTADO TERCERO. — PERFIL DEL ALUMNADO Y LÍMITE DE ASISTENTES

Para garantizar el aprovechamiento óptimo de los talleres prácticos y las estaciones de simulación, los grupos se planifican bajo un criterio de estricta optimización:

- Aforo máximo recomendado: Cupo adaptado a las necesidades operativas de la entidad, asociación o centro organizador.
- Destinatarios principales:
 - Profesionales en activo o en proceso de habilitación titulares de la Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) de Vigilante de Seguridad, Escolta, Guarda Rural, Jefes de Equipo y Especialistas adscritos a infraestructuras críticas, transporte público, grandes eventos, centros comerciales y servicios de alta peligrosidad o aislamiento.

APARTADO CUARTO. — MEDIOS TÉCNICOS, MATERIALES Y RECURSOS ACADÉMICOS

El despliegue formativo integra los recursos especializados aportados por la entidad prestadora y las dotaciones logísticas facilitadas por la entidad u órgano contratante:

- **4.1. Dotación técnica y material aportada por SANTIAGO FORMACIÓN®:**
 - Claustro integrado por docentes e instructores acreditados con especialización en soporte vital, medicina táctica operativa (TAC-MED) y emergencias.
 - Provisión del equipamiento docente completo:
 - Torsos de reanimación cardiopulmonar (RCP) provistos de sistemas de biofeedback y desfibriladores DEA de entrenamiento.
 - Simuladores anatómicos avanzados de hemorragia activa, torniquetes de instrucción homologados, vendas de alta presión y gasas hemostáticas de práctica.
 - Dossier Técnico-Operativo del Alumno en formato físico, incluyendo la Tarjeta Táctica de Bolsillo plastificada para consulta rápida *in situ*.
 - Cuestionarios de autoevaluación teórica, plantillas de corrección y listas de cotejo (*checklists*) para la valoración práctica individual.
- **4.2. Requisitos logísticos y de apoyo por parte de la Entidad Contratante / Participante:**
 - Aula Teórica y espacio polivalente o diáfano adecuado para las dinámicas de simulación en suelo y estaciones de trabajo táctico-sanitario.
 - Coordinación para asegurar la convocatoria, aportación de listados nominales y firma previa de la Hoja de Consentimiento Informado y Exención por parte de los asistentes.
 - Los participantes acudirán provistos de ropa cómoda o uniformidad táctica adecuada para la realización de ejercicio físico moderado y prácticas sobre el suelo.

APARTADO QUINTO. — CONDICIONES ECONÓMICAS Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

- **5.1. Precio e Importe:** El precio cerrado acordado para la ejecución completa de la jornada formativa de 8 horas se establece mediante presupuesto adaptado al cupo de participantes, exento de IVA conforme al artículo 20.Uno.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, por tratarse de formación de reciclaje y actualización profesional prestada por entidad homologada.
- **5.2. Modalidades de Contratación:**
 - **Modalidad A (Contratación Individual):** Inscripción directa del profesional a través de los canales de la plataforma web o pasarela habilitada por Grupo Santiago Seguridad®.
 - **Modalidad B (Contratación Agrupada / Asociativa / Sindical):** Acuerdos específicos con sindicatos, asociaciones profesionales o empresas de seguridad para la formación de paquetes de alumnos bajo tarifas asociativas específicas (Cód. L3.5-SEG-PRIV-TACMED-2026/INST).

- **5.3. Régimen de Liquidación y Pago:** El abono de la matrícula o contraprestación económica se efectúa de conformidad con los términos estipulados en la pasarela de contratación o factura proforma emitida, requisito indispensable para validar la reserva de plaza y la entrega de la documentación didáctica.

APARTADO SEXTO. — PROTOCOLO DE SEGURIDAD, EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD

- **Consentimiento Informado y Exención de Riesgos:** Los participantes suscriben formalmente la declaración de aptitud física y asunción de los riesgos inherentes a técnicas de Soporte Vital Básico, simulación de RCP, oclusión arterial por torniquete táctico y empaquetamiento de heridas, eximiendo a la entidad docente cuando las incidencias deriven de desobediencia, negligencia u ocultación de lesiones previas.
- **Evaluación y Certificación:** Emisión de Certificados de Aprovechamiento individualizados para los alumnos que superen la evaluación teórica (mínimo 70% de aciertos en la prueba de 20 preguntas) y demuestren aptitud operativa en los talleres presenciales mediante lista de cotejo. Se hace constar expresamente que no constituye formación homologada por la UCSP ni es sellable en la Cartilla Profesional, emitiéndose como mérito formativo, currículum profesional, capacitación en manejo del DEA (conforme a normativa autonómica), acreditación en protocolos Stop the Bleed®, y baremación en servicios de alta peligrosidad, protección de personas (Escoltas) y Guardería Rural.
- **Protección de Datos y Derechos de Imagen:** Tratamiento riguroso de datos conforme al RGPD y la LOPDGD, contemplando la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales con fines pedagógicos, de auditoría técnica y divulgativos corporativos, con opción de oposición expresa para los asistentes que así lo soliciten en el anexo correspondiente.

APARTADO SÉPTIMO. — MODELO DE CONTRATO Y CONDICIONES DE FORMALIZACIÓN

El presente dossier pone a entera disposición de los profesionales, asociaciones, sindicatos y entidades interesadas las condiciones generales del Contrato de Inscripción, Exención de Responsabilidad e Integración Operativa, estructurado para garantizar la máxima transparencia jurídica y operativa.

Las condiciones técnicas, económicas y de seguridad reflejadas en este documento sirven de base directa para la formalización de la matrícula y la aceptación de las normas internas de participación en las jornadas impartidas por Santiago Formación®.

AVISO LEGAL Y RESERVA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

AVISO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS DE AUTOR: Quedan rigurosamente reservados todos los derechos de propiedad intelectual, industrial y comercial sobre los contenidos, temarios, diseños metodológicos, estructuras operativas y logotipos reflejados en el presente documento. Este

material es creación exclusiva y marca registrada de GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® y SANTIAGO FORMACIÓN®.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial, adaptación, distribución, transformación o comercialización de este contenido bajo cualquier soporte o procedimiento sin la autorización expresa, por escrito y bajo licencia concedida por los titulares de la marca. Su uso está estrictamente limitado a la valoración institucional, comercial y precontractual por parte de los órganos y entidades autorizadas.

